

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2011

En cumplimiento de lo que estipulan los Estatutos Internos de la Compañía Ecuador Villarreal G. e Hijos Cía. Ltda., en mi calidad de COMISARIO de la misma, me permito presentar a ustedes Señores Socios, mi informe por el período Enero a Diciembre 2011.

1. La administración ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emanadas en las Juntas de Socios; durante el año 2011 se han realizado las siguientes juntas:
 - El 10 de marzo, la Junta General Ordinaria con el fin de analizar y aprobar los Estados Financieros, Informes del señor Gerente y Comisario pertenecientes al Ejercicio Económico 2010 como también para nombrar el Comisario para el ejercicio 2011.
 - El 2 de mayo, junta extraordinaria para nombrar Gerente y Presidente de la compañía para el período de tres años.
 - El 27 de octubre, junta extraordinaria para aprobar el Cronograma de Aplicación de las Normas de Información Financiera NIIFS.
 - El 23 de diciembre, junta extraordinaria para aprobar la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del Período de Transición (año 2011).
2. La revisión y análisis de los movimientos operacionales del ejercicio económico 2011 de la Compañía Ecuador Villarreal G. e Hijos Cía. Ltda., incluyeron Técnicas de Auditoría y Contabilidad de general aceptación, así como también de Control Interno; los soportes que respaldan dichas operaciones se hallan debidamente legalizados y además debo indicar que los Libros Sociales y otros Documentos de la Compañía, hasta la presente fecha se hallan debidamente legalizados, formando parte del Archivo de la Empresa.



3. Los Administradores cumplen con el objetivo social de la Compañía, dentro del ejercicio de sus funciones está el velar por el crecimiento y desarrollo de la misma; en el año 2011 la compañía presentó una mejor situación económica dentro de su movimiento operacional, debido al incremento del volumen de ventas, lo que le permitió cancelar partes de las obligaciones contraídas con los señores socios.
4. Todas las obligaciones contraídas por parte de la Compañía se han cumplido a cabalidad y en los plazos establecidos, de manera particular en lo concerniente a los pagos y requerimientos de tributos e impuestos se encuentran al día, como también otros compromisos adquiridos con terceros y personal de la Empresa han sido satisfechos en su debida oportunidad.
5. Los resultados que arrojan los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2011, reflejan la real situación de la Compañía, siendo de exclusiva responsabilidad de los administradores.

Riobamba, marzo 09 de 2012

R. U. C. 0690068613001
RAZON SOCIAL ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA.
VELOZ No. 28-50 RIOBAMBA ECUADOR


Sra. Mónica Villarreal Jiménez
COMISARIO

